

San Francisco de Campeche, Camp., a 27 de abril de 2024.

## IEEC APRUEBA REGISTRO DE CANDIDATURAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Durante la 26<sup>a</sup>. sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) aprobó por unanimidad el registro de las candidaturas por el principio de Representación Proporcional (RP) para Diputaciones Locales, integraciones de Ayuntamientos y Juntas Municipales, postuladas por los partidos políticos nacionales y locales, en el marco del Proceso Electoral Estatal Ordinario (PEEO) 2023-2024.

El Consejero Presidente, Juan Carlos Mena Zapata señaló que con la aprobación de las listas de candidaturas por RP, se concluye una etapa de los procesos preparatorios con rumbo a la Jornada Electoral del 2 de junio, y reconoció a los partidos Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, MORENA y los partidos locales Encuentro Solidario Campeche, Campeche Libre, Espacio Democrático de Campeche y Movimiento Laborista Campeche, por el cumplimiento al principio de paridad de género y acciones afirmativas.

La Consejera Clara Castro Gómez también destacó que los partidos políticos fueron más allá de lo solicitado en acciones afirmativas, específicamente en las cuotas de la población indígena, discapacidad y juventudes, “lo que habla de un avance y sensibilización respecto a la apertura de la participación política de los grupos de atención prioritaria.”

En otro punto, se aprobó el registro por sustitución de candidaturas por el principio de Mayoría Relativa, presentadas por los partidos políticos: Acción Nacional, para la elección de Junta Municipal en División del Norte, Escárcega; Movimiento Ciudadano, para el Ayuntamiento de Champotón; Encuentro Solidario Campeche, para la Junta Municipal de Pomuch, Hecelchakán; Campeche Libre, por el Distrito Local 20; la Coalición “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CAMPECHE”, por el Ayuntamiento de Calakmul, y “FUERZA Y CORAZÓN POR CAMPECHE”, por la Junta Municipal de Mamantel.

El Consejero Abner Ronces Mex, reconoció el trabajo de todo el personal de la Dirección de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, que durante este tiempo ha trabajado en la validación y registro de las candidaturas, entre otras actividades, para que se lleven a cabo los registros en tiempo y forma.

La sesión extraordinaria urgente del Consejo General del IEEC, estuvo encabezada por el consejero Presidente, Juan Carlos Mena Zapata, las y los consejeros electorales: Fátima Gisselle Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Danny Alberto Góngora Moo, Clara Concepción Castro Gómez y Nadine Abigail Moguel Ceballos, así como la participación de las representaciones de los Partidos Políticos.